



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Sonia Ferrero Cots, Secretaria General del Ayuntamiento de Alcoy

CERTIFICO: Que en la sesión Ordinaria realizada por la Junta de Gobierno Local el día 27 de septiembre de 2024, consta en el acta lo siguiente:

33870/2023 CONTRACTACIÓ

APROVACIÓ DE L'EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ PER A ADJUDICAR, PER PROCEDIMENT OBERT “EL SERVEI D'ANIMALS, AIXÍ COM EL PERSONAL TÈCNIC I OPERARIS PER AL DESENVOLUPAMENT DELS ACTES QUE INTEGREN LA TRILOGIA NADALENCA: PASTORETES, BÀNDOL REAL I CAVALCADA DE REIS MAGS ” (C.1513)”

Tramitado expediente de contratación conforme al artículo 116 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público (en adelante LCSP), integrado por los siguientes documentos:

1. Propuesta inicio expediente contratación (06/03/2023)
2. Informe insuficiencia de medios (06/03/2024)
3. Propuesta miembros mesa de contratación (11/03/2024)
4. Fase A futuras (13/03/2024)
5. Anexo al PPT (13/03/2024)
6. Pliego de prescripciones técnicas (02/08/2024)
7. Memoria justificativa (02/08/2024)
8. Nota Intervención Recursos Ordinarios Presupuesto 2024 (05/08/2024)
9. Informe Jurídico condiciones especiales de ejecución (05/08/2024)
10. Borrador propuesta aprobación JGL (05/08/2024)
11. Pliego de prescripciones técnicas (12/09/2024)



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

12. Memoria justificativa (12/09/2024)
13. Pliegos Condiciones Administrativas Particulares-PCAP (16/09/2024)
14. Anexo I al Pliego Condiciones Administrativos Particulares (16/09/2024)
15. Informe Vicesecretaría (16/09/2024)
16. Anexo I al Pliego Condiciones Administrativos Particulares (17/09/2024)

Considerando que la competencia para esta contratación corresponde al Alcalde, a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda Punto Uno de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, estando delegada en la Junta de Gobierno Local por Decreto de la Alcaldía número 3683/2023 de fecha 20 de junio de 2023.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación y aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para **EL SERVICIO DE ANIMALES, ASÍ COMO EL PERSONAL TÉCNICO Y OPERARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS ACTOS QUE INTEGRAN LA TRILOGÍA NAVIDEÑA: PASTORETES, BANDO REAL Y CABALGATA DE REYES MAGOS (C.1514)**”, cuyo presupuesto base de licitación del total de los lotes asciende a la cantidad de **SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (74.110,04 €)**. Corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido la cifra de DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (12.862,07€). Siento el PBL para cada lote de: lote 1 VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (25.874,64 €), IVA incluido, siento el IVA de CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (4.490,64 €); y lote 2 CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (48.235,40 €), IVA incluido, siendo el importe del IVA de OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (8.371,43 €).

Se rechazarán las ofertas que lo superen.

A su vez, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del servicio se establece en dos (2) años, con posibilidad de prórrogas de una más una (1+1), el valor estimado se establece para el total de los lotes, de acuerdo con el art. 101 de la LCSP, en el importe de CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (122.495,95 €). Siendo el valor estimado para cada uno de los lotes de: lote 1 CUARENTA Y DOS MIL



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (42.768 €), y lote 2 de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (79.727,92 €)

SEGUNDO.- Aprobar las fases contables A futuras de las anualidades 2025 y 2026 para el lote 1 y lote 2, que se presentan a continuación:

Lote 1:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	n.º apunte previo	Importe
2025	11070 33810 22611	920249000150	12.937,32 €
2026	11070 33810 22611	920249000150	12.937,32 €
			25.874,64 €

Lote 2:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	n.º apunte previo	Importe
2025	11070 33810 22611	920249000151	24.117,70 €
2026	11070 33810 22611	920249000151	24.117,70 €
			48.235,40 €

De conformidad con lo dispuesto en el art. 174.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y con el art. 174.1 queda, en consecuencia, subordinada la realización del gasto al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos y supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio sucesivo.

TERCERO.- Disponer la publicación del presente procedimiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde o Concejal que legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean precisos en orden a la efectividad de lo acordado.

Y para que así conste expido el presente en legal forma, en Alcoy, según se desprende del acta y con la reserva que señala el artículo 102.3 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcoy, en relación con los términos que resulten de su aprobación.

Vº. Bº.